

En la ciudad de General Roca, a los 12 días del mes de diciembre de dos mil veintidós, siendo las once horas, reunidos en la Sala de Acuerdos de la Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad, los señores integrantes de la misma,

CONSIDERARON:

La necesidad de establecer las autoridades del Cuerpo para el año 2023 de conformidad a lo establecido en el art. 108 del Reglamento para la Justicia Nacional y el régimen aprobado por Acordada N° 13-S/05.

Por ello **ACORDARON:**

I. Designar Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca para el año 2023 al doctor Richar Fernando Gallego y Vicepresidente al doctor Mariano Roberto Lozano.

II. Todo lo que así dispusieron ordenando su registro y publicación, por ante mí, doy fe.



[Handwritten signature of Mariano R. Lozano]

MARIANO R. LOZANO
JUEZ DE CAMARA

[Handwritten signature of Richar Fernando Gallego]

RICHAR FERNANDO GALLEGO
JUEZ DE CAMARA

HUGO A. FERNANDEZ
SECRETARIO DE CAMARA

USO OFICIAL